

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

- 287** *Resolución de 17 de diciembre de 2019, del Organismo Autónomo Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de las Reservas de la Biosfera Valle del Cabriel, Alto Turia y La Siberia, la rezonificación de la Reserva de la Biosfera de Valles de Omaña y Luna, la ampliación de la Reserva de la Biosfera de Menorca, y la ampliación y cambio de nombre de la Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.*

De conformidad con lo indicado en el Artículo 49 de la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, que pasó a ser Artículo 50 en Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, se dispone la publicación de la aprobación y modificación de las citadas reservas de la biosfera, junto con la información básica y un plano del perímetro abarcado por cada una de ellas.

La designación, ampliación, rezonificación y cambio de nombre de estas reservas de la Biosfera fue aprobada durante la 31 Sesión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa El Hombre y la Biosfera (MaB) de la UNESCO (CIC-MAB), celebrada en París, los días del 17 al 21 de junio de 2019.

Por ello, y para general conocimiento, se dispone la publicación de la aprobación de la citada reserva de la biosfera, así como del anexo que contiene la información adicional correspondiente.

Madrid, 17 de diciembre de 2019.–El Presidente del Organismo Autónomo Parques Nacionales, P. D. (Orden APM/126/2018, de 5 de febrero de 2018), el Director de Parques Nacionales, Juan José Areces Maqueda.

ANEXO

Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel (Aragón, Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana)

Ficha Técnica

1. Nombre: Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel.
2. Fecha de declaración: 19 de junio de 2019.
3. Población: 27.282 habitantes.
4. Municipios:
 - Provincia de Albacete: Alborea, Balsa de Ves, Casas de Ves, Casas-Ibáñez, Villamalea y Villatoya.
 - Provincia de Cuenca: Alcalá de la Vega, Arguisuelas, Boniches, Campillos-Paravientos, Campillos-Sierra, Cañada del Hoyo, Cañete, Cardenete, El Herrumblar, Enguídanos, Fuentelespino de Moya, Garaballa, Graja de Campalbo, Graja de Iniesta, Henarejos, Huérguina, Huerta del Marquesado, Iniesta, La Cierva, La Pesquera, Landete, Minglanilla, Mira, Moya, Narboneta, Paracuellos, Salinas del Manzano, San Martín de Boniches, Talayuelas, Tejadillos, Valdemorillo de la Sierra, Villalpardo, Villar del Humo, Villarta, Villora, Yémeda y Zafrilla.
 - Provincia de Teruel: Albarracín, El Vallecillo, Frías de Albarracín, Jabaloyas y Toril y Masegoso.
 - Provincia de Valencia: Caudete de las Fuentes, Requena, Venta del Moro y Villargordo del Cabriel.

5. Provincia: Albacete, Cuenca, Teruel y Valencia.
6. Comunidad Autónoma: Comunidad Valenciana, Castilla la Mancha y Aragón.
7. Coordenadas del punto central: Latitud: 39° 43' 38,628" N; Longitud: 1° 30' 36,297" O.
8. Límites y zonificación: La Reserva de la Biosfera del Valle del Cabriel se extiende por la cuenca del río Cabriel, un sistema fluvial tributario del Júcar que avana las montañas sudorientales del Sistema Ibérico y el nordeste de la meseta manchega, extendiéndose por territorios de tres comunidades autónomas: Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Aragón.

Superficie total: 421.765,93 ha.

Zona Núcleo: 61.251,58 ha.

Zona Tampón: 90.488,99 ha.

Zona de Transición: 270.025,36 ha.

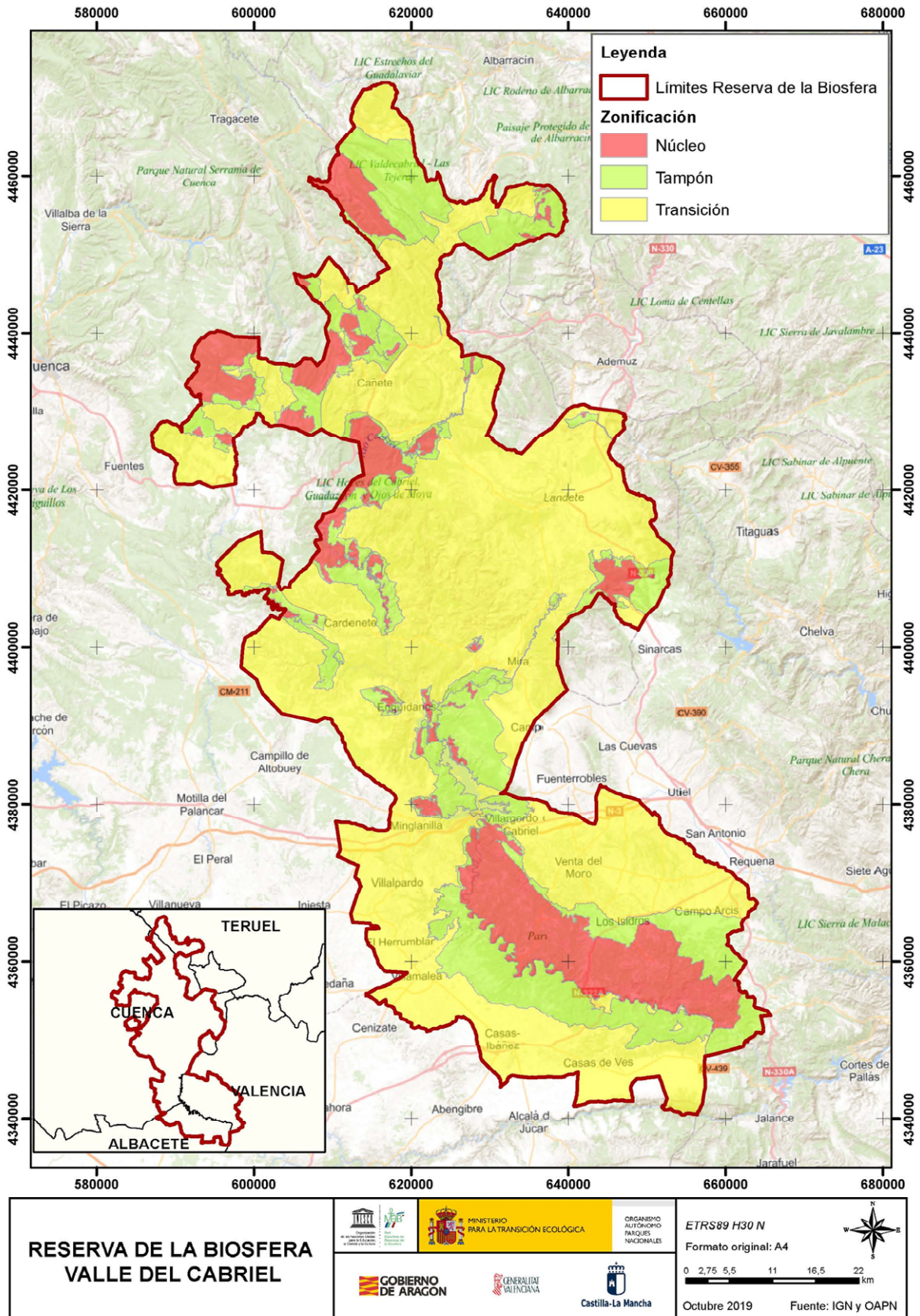
9. Descripción sintética de la Reserva de la Biosfera:

El río Cabriel constituye un ejemplo representativo de los ríos de montaña mediterránea calcárea. En amplias partes de su recorrido discurre encajado en sinuosos y espectaculares cañones kársticos (hoces). Destaca la presencia de grandes saltos, cascadas, pozas y formaciones tobáceas.

El Valle del Cabriel engloba un sistema fluvial tributario del Júcar que avana las montañas sudorientales del Sistema Ibérico y el nordeste de la meseta manchega. Se trata de una cuenca en buen estado de conservación, con cerca de dos tercios de superficie forestal y el tercio restante agrícola. Los amplios gradientes altitudinal (1840 m en la cabecera y 340 m en la confluencia con el Júcar) y climático, combinados con la variedad de litologías y geomorfologías, conforman un territorio con una elevada biodiversidad. Alberga ecosistemas característicos de las montañas alpinas y mediterráneas, así como bosques y matorrales esclerófilos. Destacan las formaciones boscosas de coníferas y frondosas, galería fluviales, brezales, matorrales esclerófilos, prados y pastizales, turberas, y hábitats de rocas y cuevas.

La presencia del hombre en este territorio se ha caracterizado por densidades de población crónicamente bajas y transformaciones moderadas del paisaje con un aprovechamiento del territorio caracterizado por el uso de prácticas tradicionales y sostenibles.

Mapa de zonificación Reserva de la Biosfera Valle del Cabriel



Reserva de la Biosfera Alto Turia (Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana)*Ficha Técnica*

1. Nombre: Reserva de la Biosfera Alto Turia.
2. Fecha de declaración: 19 de junio de 2019.
3. Población: 4.189 habitantes.
4. Municipios: 8 (Aras de los Olmos, Benagéber, Casas Altas, Casas Bajas, Chelva, Titaguas, Tuéjar y Santa Cruz de Moya).
5. Provincia: Valencia y Cuenca.
6. Comunidad Autónoma: Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana.
7. Coordenadas del punto central: Latitud: 39° 49' 54,65"; Longitud: 1° 5' 48,93".
8. Límites y zonificación: El ámbito de la Reserva de la Biosfera se encuentra en curso medio del río Turia, a su paso por las comarcas valencianas de El Rincón de Ademuz y La Serranía, así como el municipio conquense de Santa Cruz de Moya, que materializa la continuidad territorial entre estas dos comarcas.

Superficie total: 67.080 ha.

Zona Núcleo: 16.168,97 ha.

Zona Tampón: 40.377,91 ha.

Zona de Transición: 10.533,12 ha.

9. Descripción sintética de la Reserva de la Biosfera:

El territorio se encuadra en la culminación sudoriental de las cadenas del Sistema Ibérico. Está delimitado al norte por la Sierra de Javalambre y de Tortajada, al oeste por la Sierra de Mira, al sur por una alineación de sierras entre las que destacan las sierras de Utiel y de la Atalaya, mientras hacia el este se abre a los llanos del Camp de Turia y la Llanura Litoral Valenciana.

Entre estos accidentes geográficos se extiende un territorio agreste y de compleja configuración orográfica.

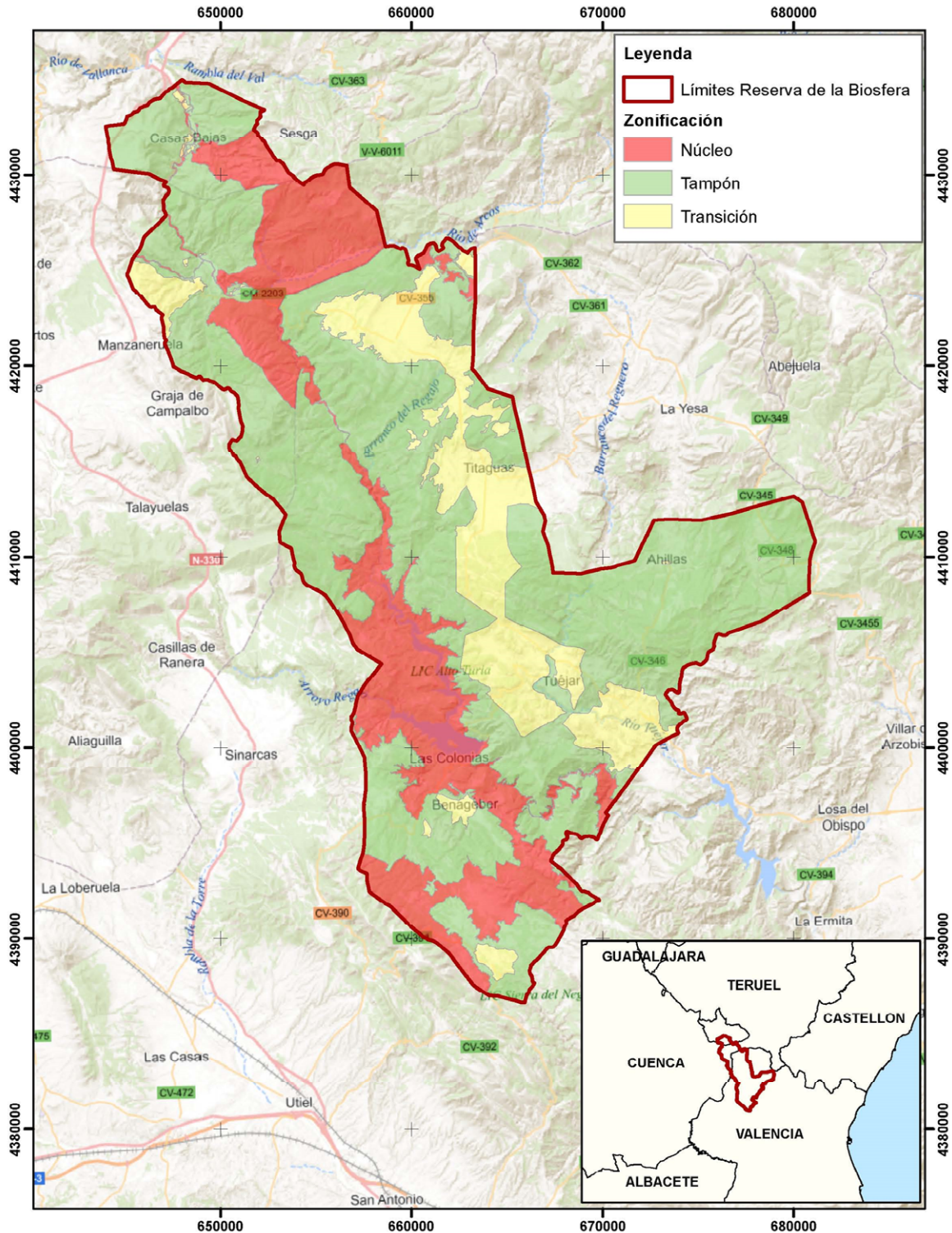
El valle del Turia es el eje principal de la Reserva de la Biosfera. Éste discurre de noroeste a sureste en la zona de interés.

La vegetación característica de la zona se compone de masas arbóreas de frondosas mediterráneas con perennidad y esclerofilia; carrascales, coscojales, quejigares, lentiscares y sabinares. En la zona del curso del río Turia y sus afluentes se pueden encontrar olmedas, saucedas, choperas y adelfares. La cobertura vegetal principal es de bosque de coníferas.

Además, se desarrollan pastizales naturales, bosques de frondosas y mixtos en la parte más alta del curso del río Turia. Entre las zonas antropizadas y la vegetación de coníferas se sitúan los matorrales boscosos de transición y los matorrales esclerófilos.

Las actividades desarrolladas por el hombre en la zona han sido tradicionalmente la agricultura, la ganadería y los aprovechamientos forestales, si bien comienza a tomar importancia el sector turístico.

Plano zonificación de la Reserva de la Biosfera de Alto Turia



RESERVA DE LA BIOSFERA ALTO TURIA			

ETRS89 H30 N
Formato original: A4
0 1,25 2,5 5 7,5 10 km
Octubre 2019 Fuente: IGN y OAPN

Reserva de la Biosfera La Siberia (Extremadura)*Ficha Técnica*

1. Nombre: Reserva de la Biosfera La Siberia.
2. Fecha de declaración: 19 de junio de 2019.
3. Población: 11.233 habitantes.
4. Municipios: Castilblanco, Fuenlabrada de los Montes, Garbayuela, Helechosa de los Monyes, Herrera del Duque, Puebla de Alcocer, Risco, Sancti-Spíritus, Tamurejo, Valdecaballeros y Villarta de los Montes.
5. Provincia: Badajoz.
6. Comunidad Autónoma: Extremadura.
7. Coordenadas del punto central: Latitud: 39° 9´ 22.35" N; Longitud: 5° 1´ 14.26" O.
8. Límites y zonificación: La zona declarada Reserva de la Biosfera, se encuentra localizada en el noreste de la provincia de Badajoz. Limita al norte y noreste con las comarcas de Villuercas, Jara, Ibores, al norte con la provincia de Toledo, al este con la provincia de Ciudad Real, al sur y al suroeste con la comarca de La Serena y al oeste con la comarca de Vegas Altas.

Superficie total: 155.717,49 ha.

Zona Núcleo: 16.658,59 ha.

Zona Tampón: 78.549,70 ha.

Zona de Transición: 60.509,20 ha.

9. Descripción sintética de la Reserva de la Biosfera:

La extraordinaria diversidad y riqueza paisajística de La Siberia, está conformada por sus grandes masas de agua, sierras cuarcíticas, rañas, pizarras, penillanuras, campiñas y valles fluviales encajonados de la cuenca del Guadiana.

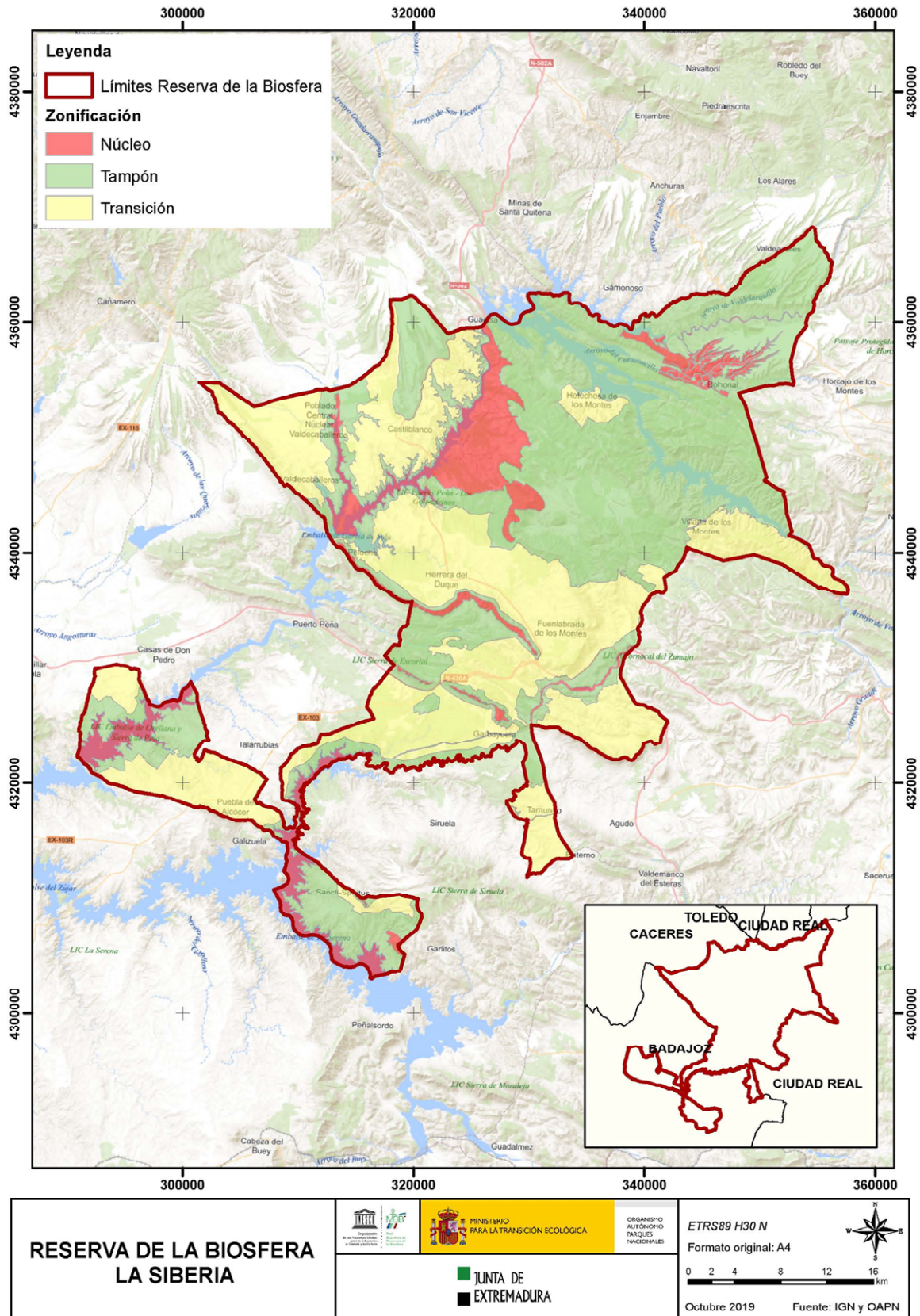
La Siberia se sitúa principalmente entre cotas de 300 y 600 m.s.n.m., estando las mayores altitudes en la zona norte, hacia los Montes de Toledo. Los puntos más altos se encuentran en Villarta de los Montes (Sierra de la Umbría), Fuenlabrada de los Montes (Los Castrejones y Cantos Negros) y en Garbayuela (Santana).

Los paisajes llanos y ondulados son predominantes en la zona, mientras que las zonas montañosas más importantes de norte a sur son los Montes de Toledo, Sierra del Aljibe, Sierra de la Lobera, Sierra de la Rinconada, Sierra de la Umbría, Sierra de los Golondrinos, Sierra del Escorial, Sierra de los Villares, Sierra del Integral y Sierra de la Zarzuela. Destacan a su vez los elementos de interés geológico como el sinclinal de Herrera del Duque y las rañas del Estena, Castilblanco y Valdecaballeros.

La zona cuenta con una importante red hidrográfica que se conforma en la cuenca del Guadiana, y a las profundas hoces que han propiciado la construcción de los cinco grandes embalses: Cíjara (1505 hm³), García Sola (554 hm³), Orellana (808 hm³),

La huella humana sobre la comarca es, en parte, responsable de la generación del territorio. La agricultura, la ganadería, la industria, el turismo incipiente y otras actividades culturales han ido acomodándose al territorio, y adaptándolo a las necesidades que estas mismas requerían.

Plano zonificación de la Reserva de la Biosfera de La Siberia



Reserva de la Biosfera Valles de Omaña y Luna (Castilla y León)*Ficha Técnica*

1. Nombre: Reserva de la Biosfera Valles de Omaña y Luna.
2. Fecha de re zonificación: 19 de junio de 2019.
3. Población: 2.813 habitantes.
4. Municipios: Los Barrios de Luna, Murias de Paredes, Riello, Sena de Luna, Soto y Amío y Valdesamario.
5. Provincia: León.
6. Comunidad Autónoma: Castilla y León.
7. Coordenadas del punto central: latitud 42° 54' N, longitud 5° 57' O.
8. Límites y zonificación: La Reserva de la Biosfera «Valles de Omaña y Luna» se localiza al noroeste de la provincia de León. Toma el nombre de las cuencas de los ríos Luna y Omaña y a lo largo de toda ella se distribuyen un total de 86 localidades, pertenecientes a los 6 municipios que conforman la Reserva.

Superficie total: 81.161,90 ha*.

Zona Núcleo: 17.653,70 ha.

Zona Tampón: 43.015,50 ha.

Zona de Transición: 20.492,70 ha.

* Los datos generales de zonificación muestran una diferencia de unas 280 ha entre la actual zonificación y la propuesta, esta diferencia se debe a los desajustes entre las actuales capas y las existentes con la zonificación de la Reserva. Las actuales se corresponden con las catastrales de los ayuntamientos que conforman la reserva, que se han tomado como referencia.

9. Descripción sintética de la Reserva de la Biosfera:

Actualmente, los valles de Omaña y Luna son el resultado de un sistema agropecuario que se estableció básicamente en la Edad Media y que se mantuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo pasado. Este sistema incluía, asociado a cada núcleo habitado, terrenos dedicados a pastizales, bosques para abastecimiento de madera y tierras de cultivo.

Los paisajes de alta montaña existentes en los extremos norte, oeste y suroeste de la Reserva destacan por su alto valor ecológico, así como los paisajes modelados por la actividad humana y ganadera que aparecen distribuidos por todo el territorio.

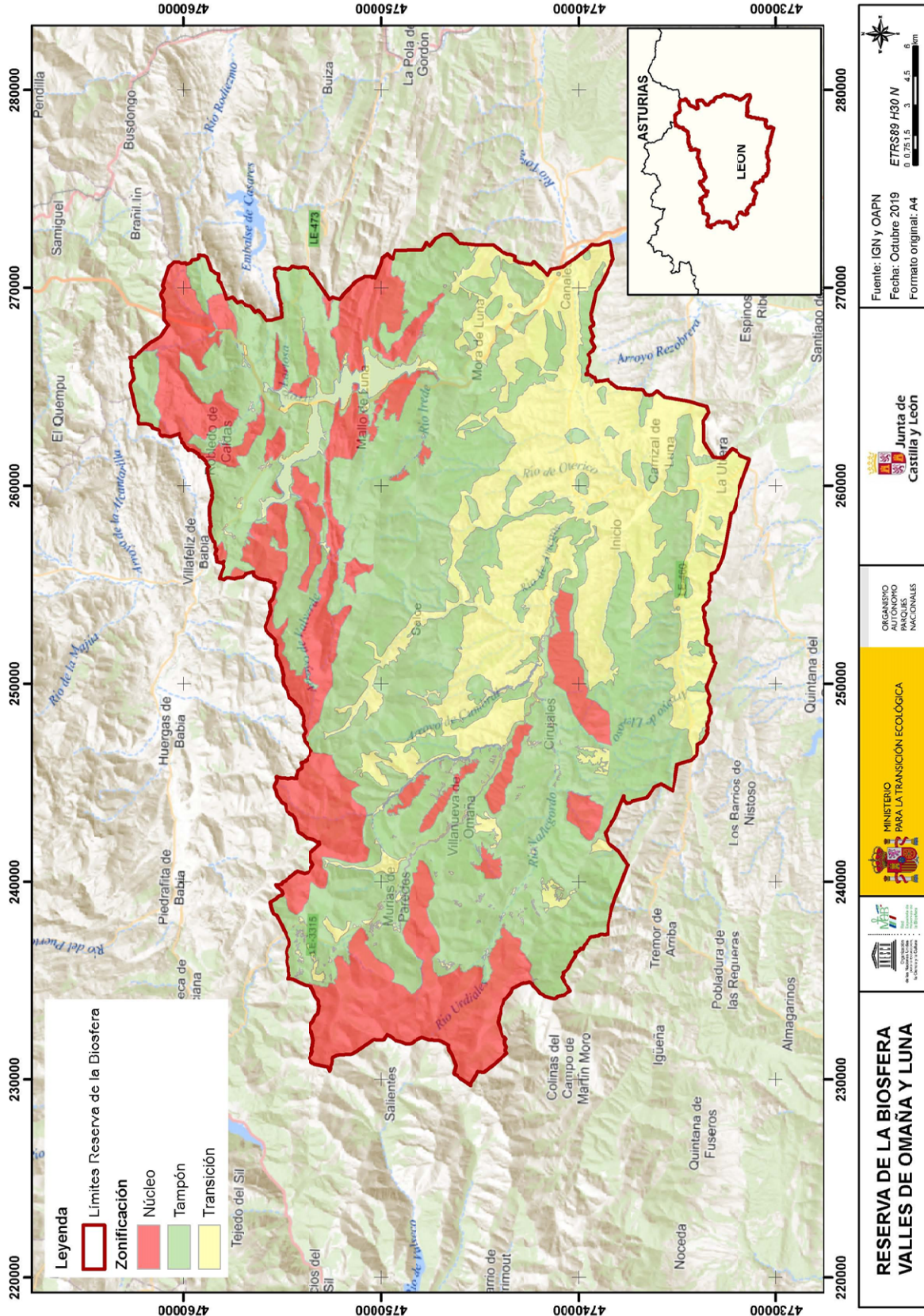
Acoge un buen número de especies singulares de fauna, y para algunas constituye su límite de distribución meridional. Así, se encuentran presentes especies en grave peligro de extinción como el oso pardo y el urogallo cantábrico, y endemismos cantábricos, como la liebre de piornal, e ibéricos como el desmán ibérico; además, especies de gran singularidad como la perdiz pardilla, el lobo e importantes poblaciones de trucha común.

En general, las comunidades ornitológicas, de mamíferos, anfibios y reptiles cuentan con una importante y rica representación, haciendo especial mención a la gran diversidad de lepidópteros (130 especies de mariposas diurnas en el último censo de 2017).

La zona tiene una representación florística de indudable interés, con numerosos endemismos ibéricos. Conserva muestras de bosque caducifolio y marcescente en excelente estado de conservación. Destacan los abedulares, considerados únicos en la península ibérica, y las extensas masas de roble melojo y manchas de roble orocantábrico (*Quercus orocantabrica*).

En el territorio se ubica el sabinar más septentrional de Europa y asociado a él una representación de especies mediterráneas que ponen de manifiesto que este territorio es zona de transición entre el clima Atlántico y el Mediterráneo.

Plano zonificación de la Reserva de la Biosfera de Valles de Omaña y Luna



Reserva de la Biosfera Menorca (Islas Baleares)*Ficha Técnica*

1. Nombre: Reserva de la Biosfera Menorca.
2. Fecha de ampliación: 19 de junio de 2019.
3. Población: 90.000 habitantes.
4. Municipios: Ciutadella, Ferreries, Es Mercadal, Es Migjorn Gran, Alaior, Maó, Es Castell y Sant Lluís.
5. Provincia: Islas Baleares.
6. Comunidad Autónoma: Islas Baleares.
7. Coordenadas del punto central: latitud 39,94824946 N, longitud 4,05962322 E.
8. Límites y zonificación: La ampliación de la reserva se produce hacia la zona marina colindante a la isla abarcando la zona correspondiente al Mar Territorial (12 millas marítimas desde las líneas de base rectas o aguas interiores), llevando el límite hasta una línea que se sitúa equidistante entre Mallorca y Menorca.

Superficie total: 514.485 ha.

Zona Núcleo: 10.069 ha.

Zona Tampón: 289.733 ha.

Zona de Transición: 214.683 ha.

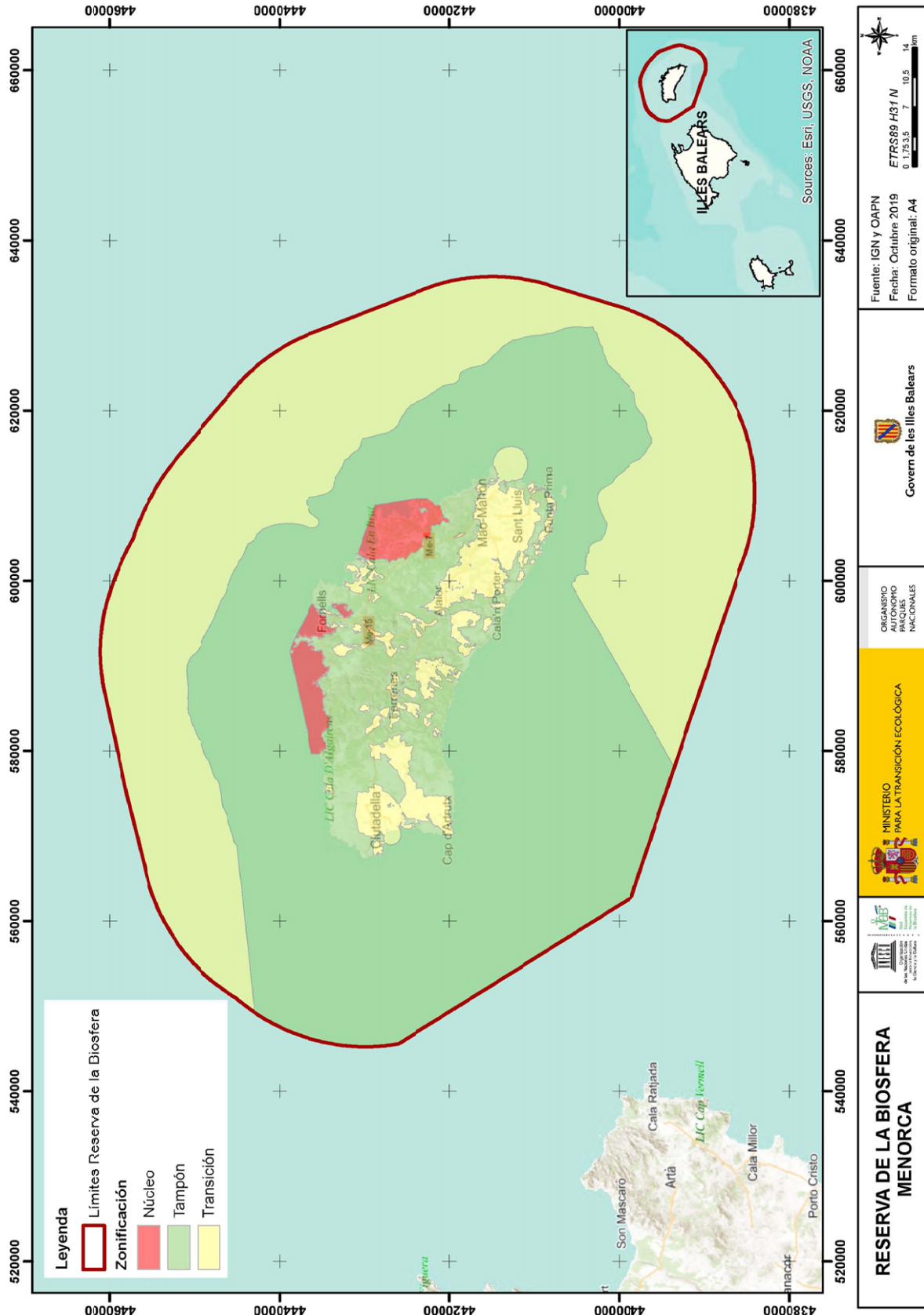
9. Descripción sintética de la Reserva de la Biosfera:

Con un 13,5% de superficie terrestre y un 86,5% de superficie marina, la Reserva de la Biosfera de Menorca posee una importante representación de los hábitats mediterráneos. La parte terrestre de la isla posee un relieve poco accidentado con una altura máxima en el monte Toro (358 m). El clima es mediterráneo subhúmedo, con una temperatura media anual de unos 17 °C y precipitaciones medias anuales entre 450 y 650 mm. En paisaje rural está dominado por un mosaico agroforestal y una extensa retícula de paredes de piedra que delimitan los campos, así como por las blancas casas de campo o llocs. La parte forestal se entrelaza con ella mostrando una perfecta interconexión a lo largo de todo el territorio. Abundan las especies vegetales endémicas como los arbustos espinosos o socarrells, así como una rica diversidad de fauna como el milano real, el águila pescadora, la lagartija balear, o un gran número de invertebrados endémicos.

La costa permanece virgen en gran parte de la isla, alternando calas, acantilados y playas. A lo largo de 200 km, se ofrece una buena representación de los hábitats litorales y marinos mediterráneos. Se encuentran extensas y bien conservadas praderas de *Posidonia oceanica*, que se extienden por los fondos de roca y de arena.

En los fondos rocosos luminosos y en el interior de las calas dominan las algas pardas. A más profundidad, se encuentran especies propias del coralígeno, que forman paisajes espectaculares o magníficos fondos de mar, un hábitat muy productivo, con gran diversidad de organismos.

Plano zonificación de la Reserva de la Biosfera de Menorca



Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama (Comunidad de Madrid)

Ficha Técnica

1. Nombre: Reserva de la Biosfera de las Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama.
2. Fecha de ampliación y cambio de nombre: 19 de junio de 2019.
3. Población: 99.228 habitantes.
4. Municipios:
 - i. Municipios incluidos totalmente: Alameda del Valle, Alpedrete, Becerril de la Sierra, Cercedilla, Collado Mediano, El Boalo, Guadarrama, Los Molinos, Lozoya, Manzanares El Real, Miraflores de la Sierra, Moralzarzal, Navacerrada, Pinilla del Valle, Soto del Real, Rascafría y Navarredonda y San Manés.
 - ii. Municipios incluidos parcialmente: Alcobendas, Collado Villalba, Colmenar Viejo, Galapagar, Hoyo de Manzanares, Las Rozas de Madrid, Madrid, TorreloDONEs, Tres Cantos y San Sebastián de los Reyes.
5. Provincia: Madrid.
6. Comunidad Autónoma: Comunidad de Madrid.
7. Coordenadas del punto central: Latitud; 40° 45' 19.2304", Longitud; - 3° 52' 54.7834".
8. Límites y zonificación: La Reserva de la Biosfera se encuentra localizada en el noroeste de la Comunidad de Madrid, e incluye dentro de su territorio el Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares y el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama.

Superficie total: 105.654 ha.

Zona Núcleo: 26.371 ha.

Zona Tampón: 54.008 ha.

Zona de Transición: 25.275 ha.

9. Descripción sintética de la Reserva de la Biosfera:

Esta Reserva de la Biosfera está conformada por montaña media y alta, con valles y roquedos sobre granitos y gneises. Destacan la Pedriza de Manzanares, espectacular paisaje geológico dominado por formaciones graníticas fuertemente erosionadas, que dan lugar a enormes bloques de caprichosas y variadas formas, los berruecos, y el Valle de El Paular, coronado por el Macizo de Peñalara, que encierra la naturaleza más salvaje y mejor conservada de Madrid. Entre las formaciones vegetales destacan los encinares y fresnedas adhesionadas, los pinares de pino albar, los robledales, los bosques relícticos de abedules y tejos y, en las cotas más altas, los piornales, los enebrales rastrosos y los pastos de cumbre. Todo es reflejo de un clima mediterráneo continental, con precipitaciones medias anuales que oscilan entre los 450 mm de las zonas bajas y los 2.000 mm de las altas.

Entre la fauna, destaca la presencia de endemismos ibéricos como el águila imperial ibérica o la rana patilarga. El embalse de Santillana tiene gran importancia para la invernada de aves acuáticas como las concentraciones invernales de gaviota reidora y sombría y estivales de cigüeña blanca. En el Valle de El Paular existe una colonia de buitre negro de importancia a nivel mundial.

Plano zonificación de la Reserva de la Biosfera Cuencas Altas de los Ríos Manzanares, Lozoya y Guadarrama

